

PLAN DE TRABAJO DE LA PARROQUIA CURTINCAPAC PERTENECIENTE AL CANTÓN PORTOVELO, PROVINCIA DE EL ORO, PARTIDO AMIGO (ACCIÓN MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES) LISTA 16

Elecciones seccionales 2023

1. La importancia de contar con un plan:

Quienes postulamos para ocupar un cargo de elección popular pedimos a los ciudadanos su respaldo y su confianza porque representamos un conjunto de valores, de ideas, un proyecto. Los puntos más importantes de esos postulados están plasmados en nuestro plan de trabajo que el ciudadano encontrará a continuación.

Un plan permite establecer objetivos claros, ordena las prioridades y logra que los esfuerzos se aprovechen de la mejor manera para lograr el resultado que se busca. Si bien las restricciones presupuestarias, legales o reglamentarias o incluso sucesos imprevistos pueden alterar los planes, siempre serán importantes como guía y como referencia que nos conduzca en este tiempo de incertidumbres.

2. Fundamentos sobre los cuales se construye el plan

Si bien cada lugar del país, parroquia, cantón o provincia tiene sus propias necesidades y particularidades, también es cierto que la planificación nacional busca articular los esfuerzos destinados a los grandes objetivos nacionales y, por otro lado, existe una agenda global de desarrollo que permite un horizonte en común y que es y el resultado de un importante acuerdo.

Por lo anterior, este plan tiene dos grandes fundamentos, por un lado el Plan Nacional de Desarrollo (en adelante PND) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹ (en adelante ODS).

¹ Estos objetivos se debatieron y aprobaron en seno de la Organización de las Naciones Unidas y han sido adoptados por el Ecuador y otros 192 estados. Por eso nos referimos a ellos como el contenido de una agenda global.

Plan Nacional de Desarrollo: el plan vigente en este periodo se denomina "Creación de Oportunidades" y abarca el periodo 2023 – 2027 y se organiza en cinco ejes programáticos, a saber:

Eje económico: Este eje se centra en acciones orientadas a: a) Trabajo, empleo, reducción de brechas laborales y emprendimiento; b) Productividad agrícola, acuícola, pesquera, industrial, infraestructura, soberanía y seguridad alimentaria; y c) Finanzas públicas, régimen tributario, dolarización y deuda pública.

Eje Social: Aborda temáticas relativas a la erradicación de la pobreza, el combate a la Desnutrición Crónica Infantil, la erradicación de la violencia de género, entre otros. Se enfatiza además en el acceso al derecho a la salud integral, gratuita y de calidad, la promoción de un sistema educativo inclusivo y de calidad en todos los niveles y la generación de nuevas oportunidades para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

Eje seguridad Integral: Enfocado a enfrentar problemas que afectan a la sociedad en su día a día, como la delincuencia y el crimen organizado. Además, busca contribuir a la mejora del Sistema de Rehabilitación Social, a la seguridad vial, a la reducción de riesgos de desastres y atención oportuna a emergencias, a la seguridad del Estado, a la soberanía y la integridad del territorio.

Eje Transición Ecológica: Este eje se centra en a) Recursos Naturales, conservación de los ecosistemas, deforestación y patrimonio natural; b) Cambio climático, conservación de los ecosistemas, prácticas ambientales; c) Gestión de los recursos Hídricos.

Eje Institucional: Enfocado a la justicia, políticas regulatorias, trámites y gobierno digital y política exterior.²

² Secretaría Nacional de Planificación, Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025. Disponible en:

https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creaci%C3%B3n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf

Consejo Nacional Electoral, Guía para la elaboración de planes de trabajo para candidatos y candidatas a elecciones seccionales 2023. Disponible en https://www.cne.gob.ec/wp-content/uploads/2022/06/Orientaciones-para-la-elaboracio%CC%81n-de-planes-de-trabajo_FINAL.pdf

Objetivos de Desarrollo Sostenible: En el año 2015 todos los estados de las Naciones Unidas se propusieron destinar su mejor esfuerzo para alcanzar unos objetivos claros en la senda del desarrollo en el lapso de los siguientes 15 años. Si bien hay circunstancias que han alterado este plan, la pandemia del COVID19 por ejemplo, siguen estando vigentes, son válidos y sintetizan los mínimos a alcanzar para garantizar condiciones de vida digna para los habitantes del mundo y en este caso, del Ecuador. Se presentan en la siguiente gráfica:



Es seguro que esta agenda deberá revisarse a la luz de los impactos de la pandemia que ha producido y seguirá produciendo severos retrocesos en los indicadores socioeconómicos en el mundo entero y más aún de la región. A ese desfavorable escenario deberá incluirse para el análisis los impactos que en nuestros países -y en el Ecuador por tratarse del caso de nuestro interés- tendrá la invasión rusa a Ucrania.

3. Breve diagnóstico de la situación actual

A continuación, se presenta en resumen la situación actual de los problemas del Cantón Portovelo, toda la información presentada corresponde al Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial 2019-2023.

El territorio se lo analiza desde componentes Biofísico, socio cultural, asentamientos humanos, movilidad energía y conectividad, político institucional.

Localización y Demografía

La Parroquia tiene dos barrios y siete sitios ubicados a pocos minutos de la cabecera parroquial; en la parroquia existen actualmente alrededor de 650 habitantes.

Según los datos del Censo de Población INEC 2010, la Parroquia Curtincapac tiene una población de aproximadamente 510 habitantes entre hombres y mujeres, lo que representa un 4% de la totalidad de la población del cantón Portovelo. Sin embargo, pese a no publicarse aún los datos oficiales del Censo Poblacional 2020, y tomado en cuenta los talleres e información levantada en campo por cada barrio y sitio de la parroquia, se determinó que la población fluctuante actual en la parroquia oscila en un promedio de 600 a 650 habitantes.

Resumen de la situación actual, la problemática de la parroquia de Curtincapac a través de matrices.

Componente Biofísico.

COMPONENTE	PROBLEMAS
BIOFÍSICO	Manejo inadecuado de aguas residuales.
	Contaminación de vertientes abastecedoras de agua para
	consumo y aprovechamiento
	doméstico.
	Malas prácticas agrícolas.
	Deforestación para incremento de pastizales
	Movimientos en masa por pendientes.
	Falta de declaración de reservas parroquiales y Áreas de
	Conservación Municipal y Uso
	Sostenible (ACMUS).
	Concienciación respecto al cuidado ambiental.
	Suelos lixiviados y susceptibles a la erosión hídrica por
	pendientes fuertes.
	Los cambios de uso de suelo que se han venido dando por la actividad antrópica atentan con la extinción de especies nativas.

Componente Socio Cultural

COMPONENTE	PROBLEMA
SOCIO CULTURAL	Cierre de Escuelas en algunos barrios de la parroquia
	Calidad de agua en todos los barrios de la parroquia
	No existe Alcantarillado ni Planta de Tratamiento de aguas residuales en los barrios de la parroquia
	Insuficiente alumbrado Público
	Falta de clasificación de desechos sólidos en los domicilios
	Falta de coordinación institucional para solución de conflictos
	Existe conflictos de límites parroquiales.
	Falta de apoyo por parte de las Instituciones públicas para legalizar organizaciones sociales.
	Desvalorización de bienes patrimoniales materiales e inmateriales
	Falta de aplicación de políticas y acciones de conservación del patrimonio arqueológico de la Parroquia.
	Espacios públicos no incluyentes.
	La construcción de nuevos espacios públicos demanda de costos elevados.
	Los índices altos de EDAS se dan a consecuencia de la mala calidad de agua de consumo.

Componente Productivo y Económico

COMPONENTE	PROBLEMA
ECONÓMICO PRODUCTIVO	La falta de fuentes de trabajo, ha ocasionado la constante migración de la población.
	Vulnerabilidad en el tema comercial, los intermediarios explotan a los productores.
	Baja productividad de las especies que se manejan en el campo lo que les disminuye la competitividad.
	Falta de infraestructura para potenciar las actividades productivas (Sistemas de riego).
	Falta de unión entre asociaciones productivas.
	Falta de incentivos para fomentar procesos productivos tecnificados y huertos familiares.
	Falta de capacitación al productor en producción y tecnificación de tierra.

Falta de mercados para la comercialización de productos.
La mayoría de los agricultores no tecnifica la producción, lo cual disminuye las cosechas.
Poco fomento e incentivo de huertos familiares para diversificar la dieta familiar.
Falta de convenios con instituciones para el cofinanciamiento en apoyo a la producción.
La PEA emigra del campo a vender su fuerza de trabajo en la minería.

Componente Asentamientos humanos

COMPONENTE	PROBLEMA
ASENTAMIENTO HUMANO	El barrio Loma Larga, sitio Los Guabos, Batalladeros, Balsones no cuentan con agua potable.
	Limitados espacios públicos recreativos.
	Falta de servicio de recolección de desechos sólidos en los sitios y barrios.
	La dispersión de los poblados (barrios y sitios) imposibilita que se logre dotar de servicios básicos como agua potable y
	alcantarillado.

Componente Movilidad Energía y conectividad

COMPONENTE	PROBLEMA
MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	La mayor parte de las vías de conexión intraparroquial no se hallan en buen estado, su mantenimiento no es permanente y planificado.
	Falta de servicio de recolección de desechos sólidos en los sitios y barrios.
	La cobertura de servicio de telefonía fija es limitada, la mayor parte de las familias usan telefonía móvil privada.
	Falta de alumbrado público en el cementerio parroquial.
	La conectividad televisiva es baja y básicamente se tiene acceso mediante servicio de empresas privadas.
	La mayor parte de la vialidad intraparroquial, su composición de la capa de rodadura es lastre y tierra; además que no cuenta con cunetas.

Componente Político Institucional

COMPONENTE	PROBLEMA
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Falta de fortalecer la articulación del GAD Parroquial con otros niveles de gobierno estatal y seccional.
	Limitado presupuesto para inversión en obras prioritarias en la parroquia.
	Falta de empoderamiento y capacitación a la población para participar activamente en las decisiones del GAD parroquial.
	Falta de personal técnico para el asesoramiento y apoyo en la elaboración de proyectos prioritarios de apoyo social, económico y productivo, turístico, ambiental, vial.

4. Objetivos General

Si bien la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se articula a los grandes objetivos de la agenda global y nacional, en sus tareas específicas resulta indispensable partir de una clara comprensión de sus competencias. Éstas se encuentran definidas en la Constitución, desarrolladas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (en adelante también COOTAD) y en las resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Competencias.

Con base en estas fuentes y en el instructivo emitido por el Consejo Nacional Electoral, se resumen en la siguiente gráfica:

- **Convertir a Curtincapac en una parroquia socialmente activa, que mejore las condiciones de vida de todos sus habitantes cerrando las brechas de pobreza y alfabetismo que vive sumida, que mediante la gestión y coordinación se obtengan los recursos para la dotación de los servicios básicos garantizando la efectividad en la inversión.**

5. Objetivos Específicos

Los siguientes objetivos se enmarcan sobre cuatro ejes que serían los pilares sobre los cuales se apuntala el plan de trabajo.

- Fomentar el cuidado y mantenimiento de la naturaleza existente en Curtincapac, propiciando el aprovechamiento sostenible y sustentablemente de sus recursos naturales (flora fauna y recursos hídricos).
- Desarrollar estrategias que permitan la participación de los diversos grupos sociales que impulse un adelanto social.
- Impulsar el desarrollo económico productivo de la parroquia Curtincapac, mejorando y tecnificando las actividades agrícolas, turísticas y generación de conocimiento.
- Establecer un modelo de crecimiento ordenado que posibilite la cohesión y la integración territorial través de la dotación de equipamiento público, densificación de las áreas urbanas, garantizando el acceso a la vivienda para mejorar la calidad de vida.
- Brindar servicios básicos de calidad a la parroquia Curtincapac, mediante la gestión constante con el pueblo y los diversos niveles de gobierno.
- Potencializar la movilidad y conectividad de la Parroquia Curtincapac, que exista un dinamismo entre sus áreas urbanas.

6. Plan de trabajo plurianual: propuestas y estrategias

6.1 Actores estratégicos

Los actores estratégicos son las personas e instituciones que interactúan en la sociedad y tienen capacidad de influencia o incidencia en variables clave para el desarrollo, estos pueden ayudar o limitar el accionar de la institución y por se clasificarán entre los que van a influir de manera positiva y los que lo harán de forma negativa. Ejemplos de actores: organizaciones políticas, sindicatos, academia, instituciones públicas, privadas, sociedad civil organizada y otros actores

6.2 Indicadores

Un indicador es un instrumento con la capacidad de brindar información sobre la situación de una actividad o resultado, este necesariamente representará la relación que existe entre variables, estos son necesarios para establecer un punto de comparación, así a la larga se podrán observar de manera clara los resultados obtenidos a partir del proyecto que se haya desarrollado.

6.3 Metas

Si el objetivo específico fue bien formulado, la meta sería la suma de dos respuestas, "cuánto" y "cuándo". Es la afirmación del resultado en términos porcentuales o numéricos que se espera cumplir.

Cabe aclarar que todas las metas serán alcanzables, cuantificables, realistas, cronológicamente limitadas y reflejarán los compromisos adquiridos por las candidatas/os. Además, se desglosarán con enfoque territorial y de igualdad, siempre que sea aplicable.

Si bien no es obligatorio colocar metas en el Plan, nos ayudan a identificar si es realizable nuestra propuesta en el tiempo de la gestión.

6.4 Matriz Plan Plurianual

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTORES ESTRATÉGICOS	INDICADORES	META
Convertir a Curtinapac en una parroquia socialmente activa, que mejore las condiciones de vida de todos sus habitantes cerrando brechas de pobreza y alfabetismo que vive sumida, que mediante la gestión y coordinación se obtengan recursos para la dotación de los servicios básicos garantizando la efectividad en la inversión.	Fomentar el cuidado y mantenimiento de la naturaleza existente en Curtinapac, propiciando el aprovechamiento sostenible y sustentablemente de sus recursos naturales (flora fauna y recursos hídricos).	ORGANIZACIONES SOCIALES, BARRIALES, COMUNITARIAS, PREFECTURA, ESCUELAS, COLEGIOS, CUERPO DE BOMBEROS, GAD MUNICIPAL PORTOVELO	NUMERO DE HECTÁREAS REFORESTADAS EN MÁRGENES DE RÍOS, DISMINUCIÓN DE ÁREAS DEFORESTADAS EN LA PARROQUIA	S/D
	Desarrollar estrategias que permitan la participación de los diversos grupos sociales que impulse un adelanto social.	ORGANIZACIONES SOCIALES, BARRIALES, COMUNITARIAS, MIES, PREFECTURA, GAD MUNICIPAL PORTOVELO,	DISMINUCIÓN DE ÍNDICES DE ANALFABETISMO, DE DISMINUCIÓN DE ALCOHOLISMO, AUMENTO DEL NUMERO DE LA POBLACIÓN CON SERVIDA PROGRAMAS SOCIALES	S/D
	Impulsar el desarrollo económico productivo de la parroquia Curtinapac, mejorando y tecnificando las actividades agrícolas, turísticas y generación de conocimiento.	PREFECTURA, MAGAP, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, ONGS, SWISCONTACT	AUMENTO DE LA PEA, CAPACITADA EN TEMAS AGROPECUARIOS, NUMERO DE TALLERES EN TERRITORIO, NUMERO DE ASOCIACIONES CONFORMADAS	S/D
	Establecer un modelo de crecimiento ordenado que posibilite la cohesión y la integración territorial a través de la dotación de equipamiento público, densificación de las áreas urbanas, garantizando el acceso a la vivienda para mejorar la calidad de vida.	GAD MUNICIPAL, MINISTERIO VIVIENDA, EMPRESA ELÉCTRICA	CONSOLIDACIÓN DEL ÁREA URBANO RURAL, AUMENTO DE EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CONSTRUIDOS Y MEJORADOS, PROGRAMAS DE	S/D

		VIVIENDA		
	• Brindar servicios básicos de calidad a la parroquia Curtincapec, mediante la gestión constante con el pueblo y los diversos niveles de gobierno.	GAD MUNICIPAL PORTOVELO	NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS CON AAP AASS Y SANEAMIENTO.	S/D
	• Potencializar la movilidad y conectividad de la Parroquia Curtincapec, que exista un dinamismo entre sus áreas urbanas.	GAD MUNICIPAL PORTOVELO, PREFECTURA	AUMENTO DE VÍAS ASFALTADAS Y MEJORADAS.	S/D

S/D = SIN DIMENSIÓN O SIN CUANTIFICACIÓN

6.5 Viabilidad legal y presupuestaria

Para el desarrollo de un proyecto es necesario establecer a quién va dirigido, cuál es su objetivo. Otro factor a tomarse consideración es la viabilidad legal, la institución será consciente de las funciones que le corresponden, las limitantes jurídicas que tienen, y sobre todo el presupuesto que tienen destinado para la elaboración de cualquier tipo de iniciativa.

Para la ejecución de cada una de las actividades propuestas en el plan de trabajo y en la matriz; se elaborarán de acuerdo a las asignaciones que el GAD dispone en presupuestos de inversión y en presupuestos en convenio

6.6 Seguimiento y evaluación

Consiste en verificar el cumplimiento de las acciones previamente establecidas, se analizan los resultados obtenidos para así determinar qué tan efectivo fue un proyecto, si cumplió las expectativas previstas, si los factores identificados en la parte inicial del diagnóstico y la misión de la institución corresponden a los resultados obtenidos. Para que esto se cristalice, es necesario relacionar los indicadores planteados en un inicio y hacer una comparación con los resultados obtenidos.

6.7 Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas en su gestión

Para el desarrollo de un proyecto es necesario establecer a quién va dirigido, cuál es su objetivo. Otro factor a tomarse consideración es la viabilidad legal, la institución será consciente de las funciones que le corresponden, las limitantes jurídicas que tienen, y sobre todo el presupuesto que tienen destinado para la elaboración de cualquier tipo de iniciativa.

En consecuencia, el Código de la Democracia, en el Art. 2, numeral 8, establece que los ecuatorianos y ecuatorianas gozan del derecho de exigir rendición de cuentas y la transparencia de la información que los sujetos políticos proporcionan a la ciudadanía. Por lo que es obligación de las candidatas/ovs de elección popular prever mecanismos para rendir cuentas de su gestión a los electores/as.

Es importante mencionar que las autoridades electas en el proceso de elecciones seccionales 2023 implementarán espacios y mecanismos de participación

que se conviertan en escenarios de interrelación permanente entre la ciudadanía y los distintos niveles de gobierno y sus representantes.

El objetivo es avanzar el monitoreo/seguimiento y evaluación de la gestión realizada. Solamente así se cumplirá con una rendición de cuentas participativa, dinámica y permanente.

Los distintos mecanismos y herramientas son:

Mecanismo	Herramientas
De estructura institucional. Espacios responsables de facilitar acceso a información pública	Centros de atención al público
	Ventanas ciudadanas
	Espacios permanentes de procesamiento de peticiones de información pública
De contacto directo con la ciudadanía: información que se socializa con la sociedad civil. Limite: tiempo e información oral Tipo de información: puntual y de acuerdo con la demanda.	Reuniones, asambleas
	Otras instancias de participación
	Espacios de control social (observatorios, veedurías, mesas de trabajo, etc.).
De democracia electrónica: todos los gobiernos (nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial) subirán la información de su gestión en la web, en cumplimiento de la norma.	Páginas web
	Informes anuales de rendición de cuentas
	En escenarios de difícil accesibilidad (juntas parroquiales rurales, jurisdicciones especiales de pueblos y nacionalidades), la alternativa es crear un espacio de cómputo sin necesidad de conectividad, alimentado periódicamente con los datos.
Publicación periódica (semestral y anual) resumen/informe de los principales indicadores de la gestión de la institución, en medios de comunicación	Medios de comunicación masiva (prensa)
	Medios de comunicación alternativa (internet, redes sociales)
	Boletines informativos difundidos en espacios públicos

Fuente: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

7. PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Una vez elaborado el plan plurianual que fue descrito anteriormente, este puede resumirse a través de una matriz o tabla donde se introducen una serie de datos en un orden específico según la relación que hay entre uno y otro elemento.

La matriz del plan plurianual es un instrumento donde se plasman los indicadores, las metas esperadas para cada uno de los objetivos específicos definidos, las actividades para dar cumplimiento a cada meta, las estrategias y los mecanismos de evaluación y de rendición de cuentas. Todo esto temporizado y considerando que la inversión prevista para el cumplimiento del plan plurianual corresponda al presupuesto asignado para sus funciones.

Matriz

OBJETIVO ESPECIFICO	META	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTORES ESTRATÉGICOS	INDICADORES
Fomentar el cuidado y mantenimiento de la naturaleza existente en Curtinapac, propiciando el aprovechamiento sostenible y sustentable de sus recursos naturales (flora fauna y recursos hídricos).	S/D	Mantener, proteger y recuperar el patrimonio hídrico para asegurar la sostenibilidad de los ecosistemas; restauración de áreas degradadas, mejorar la calidad del agua en las fuentes hídricas; limpieza y mantenimiento de fuentes hídricas; gestionar entrega de plántulas para siembra en laderas ríos	Coordinación con escuelas, colegios, empresa privada, organizaciones sin fines de lucro, Prefectura, MAGP	Organizaciones sociales, barriales, comunitarias, Prefectura, Escuelas, Colegios, Cuerpo de Bomberos, GAD Municipal Portovelo	Número de hectáreas reforestadas en márgenes de ríos, disminución de áreas deforestadas en la parroquia
Desarrollar estrategias que permitan la participación de los diversos grupos sociales que impulse un	S/D	Promover y proteger la diversidad cultural y el respeto a las tradiciones; construir y mantener la	coordinación con ministerio de inclusión económica y social, trabajos y	Organizaciones sociales, barriales, comunitarias, prefectura, GAD	disminución de índices de analfabetismo, disminución de

adelanto social.		infraestructura física(casas comunales) para la ejecución de eventos sociales; motivar a jóvenes a fortalecer espacios de dialogo en pro de una población educada; Ejecutar talleres de prevención de drogas, alcoholismo.	proyectos en territorio con organizacio nes sociales, mantener con prefectura convenios para proyectos sociales	Municipal Portovelo,	alcoholismo, aumento del número de la población servida con programas sociales
Impulsar el desarrollo económico productivo de la parroquia Curtincapac, mejorando y tecnificando las actividades agrícolas, turísticas y generación de conocimiento.	S/D	Fomentar la agricultura y ganadería; Gestionar con otras instancias del gobierno mecanismos que permitan fortalecer y mejorar el sistema agrícola de la Parroquia; Coordinar acciones con organismos competentes para realizar un trabajo con enfoque en cadenas de valor ; Coordinar con organismos competentes acciones a fomentar el turismo comunitario en la Parroquia; Coordinar acciones con organismos	trabajar con MAGAP, prefectura, ONGs, organizacio nes sociales con experiencias en asociativida d y la generación de conocimient o agrícola	Prefectura, MAGAP, organizacio nes comunitaria s, ONGs, swiscontact	Aumento de la PEA, capacitada en temas agropecuari os, numero de talleres en territorio, numero de asociacione s conformada s

		competentes la gestión de recursos para crear microempresa en la parroquia; Generar y fortalecer los conocimientos en diferentes actividades económicas; Apoyar la organización en diferentes sectores sociales.			
Establecer un modelo de crecimiento ordenado que posibilite la cohesión y la integración territorial través de la dotación de equipamiento público, densificación de las áreas urbanas, garantizando el acceso a la vivienda para mejorar la calidad de vida.	S/D	Construcción y mantenimiento de los espacios públicos recreativos, deportivos; Gestión ante organismo competente el alumbrado público.	proponer presupuesto en convenios para el mejoramiento o de equipamiento público, gestionar al GAD de Portovelo ejecución de obra física.	GAD Municipal, Ministerio Vivienda, Empresa Eléctrica	consolidación del área urbano rural, aumento de equipamientos públicos construidos y mejorados, programas de vivienda
Brindar servicios básicos de calidad a la parroquia Curtinacpac, mediante la gestión constante con el pueblo y los diversos niveles	S/D	Gestionar la ejecución de obras de agua potable, alcantarillado sanitario, pozos de tratamiento de aguas servidas y recolección de basura.	Gestionar al GAD de Portovelo ejecución de obra física.	GAD Municipal Portovelo	Número de familias beneficiadas con AAPP AASS y Saneamiento.

de gobierno.

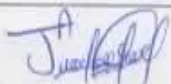
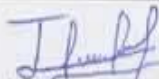
Potencializar la movilidad y conectividad de la Parroquia Curtinacpac, que exista un dinamismo entre sus áreas urbanas.	S/D	Mejorar las vías de acceso a la parroquia Curtinacpac, vías urbanas y rurales.	Trabajar en convenios con Prefectura y juntas parroquiales para la ejecución de obra y con Ministerio de Turismo para la capacitación y educación de la población en temas de desarrollo Turístico	GAD Municipal Portovelo, Prefectura	Aumento de vías asfaltadas y mejoradas.

Matriz Actividades

ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Mantener, proteger y recuperar el patrimonio hídrico para asegurar la sostenibilidad de los ecosistemas; restauración de áreas degradadas, mejorar la calidad del agua en las fuentes hídricas; limpieza y mantenimiento de fuentes hídricas; gestionar entrega de plántulas para siembra en laderas ríos				
Promover y proteger la diversidad cultural y el respeto a las tradiciones; construir y mantener la infraestructura física(casas comunales) para la ejecución de eventos sociales; motivar a jóvenes a fortalecer espacios de dialogo en pro de una población educada; Ejecutar talleres de prevención de drogas, alcoholismo.				
Fomentar la agricultura y ganadería; Gestionar con otras instancias del gobierno mecanismos que permitan fortalecer y mejorar el sistema agrícola de la Parroquia; Coordinar acciones con organismos competentes para realizar un trabajo con enfoque en cadenas de valor ; Coordinar con organismos competentes acciones a fomentar el turismo comunitario en la Parroquia; Coordinar acciones con organismos competentes la gestión de recursos para crear microempresa en la parroquia; Generar y fortalecer los conocimientos en diferentes actividades económicas; Apoyar la organización en diferentes sectores sociales.				
Construcción y mantenimiento de los espacios públicos recreativos, deportivos; Gestión ante organismo competente el alumbrado público.				
Gestionar la ejecución de obras de agua potable, alcantarillado sanitario, pozos de tratamiento de aguas servidas y recolección de basura.				
Mejorar las vías de acceso a la parroquia Curtincapac, vías urbanas y rurales.				



Para dar fe de la legitimidad de este documento firman los candidatos al GAD PARROQUIAL DE CURTINCAPAC PERTENECIENTE AL CANTÓN PORTOVELO por el partido **AMIGO** Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades, **LISTA 16.**

 1. Jessica Alexandra Chamba Espinosa CI 0705498343 PRIMER VOCAL PRINCIPAL
 2. Daniel Osvaldo Espinosa Ramón CI 0705717007 SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL
 3. Jessica Yessenia Espinosa Triviño CI 0705717015 TERCER VOCAL PRINCIPAL
 4. Franco Leonidas Mejicano Angamarca CI 0705717353 CUARTO VOCAL PRINCIPAL
 5. Carmen Joselyne Aguilar Castillo CI 0705755726 QUINTO VOCAL PRINCIPAL

Certificación.

El suscrito Director Ejecutivo y representante Legal del Movimiento Acción Movilizadora Independiente Generando oportunidades, AMIGO Lista 16, certifica que el presente Plan de trabajo fue elaborado por los candidatos a Vocales al GAD Parroquial de Curtincapac, observando la normativa legal y vigente.



VICTOR FERNANDO BRAVO E.
DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL
REPRESENTANTE LEGAL